

La política de la varicela para las escuelas

Las escuelas y las guarderías son los sitios más comunes para los brotes de varicela. Estudios han demostrado que los brotes en el entorno escolar pueden persistir por hasta 6 meses. En un esfuerzo para reducir la exposición de los niños en las escuelas o las guarderías, la salud pública en Utah ha aclarado recientemente la política para tratar la varicela dentro del entorno escolar.

Casos de varicela

Las personas con síntomas deben ser excluidas de la escuela/guardería hasta que todas las lesiones tengan costras (generalmente alrededor de 5 días después del inicio de la erupción). El diagnóstico de un médico o una prueba del laboratorio no son necesarios para la exclusión. Si se sospecha la varicela, la persona debe ser excluida del entorno escolar.

La varicela es una enfermedad que se notifica en Utah. Por lo tanto, todos los casos sospechosos deben ser reportados al departamento de salud local. El formulario de informe de caso se adjunta y también está disponible en el Sitio web del Departamento de Salud de Utah.

Definición de brote

Un brote de varicela en un entorno escolar se define como:

- 5 o más casos dentro de un período de 2 meses en la misma instalación escolar. Un brote se considera terminado cuando no se presentan nuevos casos dentro de los 2 meses a partir de la fecha en que el último caso fue considerado infeccioso.

Nota: Debido a que las guarderías, los programas después de la escuela, los preescolares, los programas de Head Start, las escuelas chárter y las escuelas privadas pueden diferir significativamente de las escuelas públicas tradicionales, el oficial de salud local en cada departamento de salud local puede hacer ajustes a la definición de un brote por ambientaciones donde se considere necesario.

Una respuesta de brote

Una vez que se confirma un brote, los padres deben ser notificados de la posible exposición de su hijo a la varicela. Deben ser educados sobre los signos y síntomas de la enfermedad, la disponibilidad de una segunda dosis de vacuna, se les dice que mantengan a los niños en casa si sospechan que estén enfermos, y que informen a la escuela si su hijo tiene varicela. Niños con signos y síntomas deben volverse a casa y se recomienda consultar a un profesional médico. Una carta de muestra para los padres está disponible en el sitio web del Departamento de Salud de Utah. Debido a que la infección de la varicela es particularmente peligrosa en adultos y mujeres embarazadas, los maestros y empleados también deben ser notificados del brote y educados sobre los signos y síntomas de la varicela. Una hoja informativa

sobre la varicela está disponible en el Sitio web del Departamento de Utah de salud. Su departamento de salud local debe ser contactado y notificado una vez 5 casos se identifiquen dentro de su escuela.

Exclusiones

Las exclusiones de estudiantes exentos de vacunas deben ocurrir una vez que se hayan producido al menos 5 casos dentro de un período de 2 meses entre los estudiantes en la misma clase de kínder o nivel de grado. Las exclusiones solo se deben hacer a estudiantes dentro de la misma clase o grado de jardín de infantes nivel. Los estudiantes exentos de vacunas deben permanecer fuera de la escuela durante los 10-21 días después del último caso conocido se considera no infeccioso. Los 10-21 días son los días críticos para que los estudiantes exentos de vacunas a estén fuera de la escuela, sin embargo, los departamentos de salud locales pueden optar por excluir estudiantes durante los 21 días completos posteriores a la exposición para simplificar la política de exclusión. Se recomienda que se ponga en contacto con su departamento de salud local si necesita ayuda para determinar quién y cuándo alguien debería ser excluido.

Se ha demostrado que la vacunación dentro de los 3 días, y posiblemente 5 días, de exposición previene o reduce la severidad de la enfermedad. Sin embargo, dado que una respuesta inmune adecuada puede tomar hasta 2 semanas para desarrollarse, la enfermedad puede seguir apareciendo incluso si la vacunación ocurre poco después de la exposición. Se debe advertir a los padres que vigilen por signos de enfermedad incluso si su hijo recibe la vacuna dentro de los 5 días de la exposición, y debe mantener al niño en casa si sospechan que su hijo esté enfermo. Si los padres de estudiantes exentos de vacunas eligen vacunar a sus hijos, el período de exclusión no se aplica y los estudiantes y pueden regresar a la escuela tan pronto como estén Vacunados.

El funcionario de salud local en cada departamento de salud local puede evaluar casos individuales y brotes para hacer los ajustes necesarios a las exenciones.

Para el año escolar 2006-2007 en Utah, todos los estudiantes en kindergarten hasta el 4º grado además de 7º grado deben ser vacunados contra la varicela. Las exclusiones no se aplican a estudiantes sin un requisito de vacunación, aunque cualquier niño enfermo, independientemente de requisito de vacunación, se debe excluir hasta que todas las lesiones tengan costra.

Para el año escolar 2007-2008 en Utah, todos los estudiantes de kínder a 5º grado además de 7º y 8º grados deben ser vacunados contra la varicela. Las exclusiones no aplican a estudiantes sin un requisito de vacunación, aunque cualquier niño enfermo, independientemente de requisito de vacunación, se debe excluir hasta que todas las lesiones tengan costra.

Vacunación

Debido a que la infección de la varicela aún puede aparecer después de una dosis de la vacuna contra la varicela, El Comité Asesor sobre Prácticas de Inmunización ahora recomienda que todas las personas deberían rutinariamente recibir dos dosis de la vacuna contra la varicela. Una segunda dosis de varicela de recuperación se recomienda para niños y adolescentes que previamente habían recibido un dosis. Aunque actualmente no se requieren dos dosis de vacuna contra la varicela para ingresar a la escuela, se recomienda encarecidamente que todas las personas reciban dos dosis para proporcionar una mejor protección contra la enfermedad y para prevenir futuros brotes en el entorno escolar.

Si tiene alguna pregunta o inquietud, comuníquese con su departamento de salud local o Departamento de Salud de Utah. Los formularios de investigación de casos se pueden enviar por correo o por fax a su departamento local de salud o el Departamento de Salud de Utah. Recursos adicionales están disponibles en el sitio web del Departamento de Salud de Utah:
http://health.utah.gov/epi/fact_sheets/dzatoz.htm

Departamento de Salud de Utah
Teléfono (801) 538-6191
Fax (801) 538-9923
<http://health.utah.gov/epi/>